



– (FUSAGASUGÁ) –



INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN No. 172 DE 2022 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

32.-1

INVITACIÓN	No. 172 DE 2022	
OBJETO	“MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL AULA ESPECIAL DE FORMACIÓN-CANCHA SINTÉTICA FUTBOL 8 EN LA EXTENSION SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”	
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término tres (3) meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	Ver numeral 7.2. TERMINO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo VII de los Términos de la invitación 172 de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo VII de los Términos de la invitación 172 de 2022.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un Nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

- Que, el día 5 de diciembre de 2022 se publicaron a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 172 de 2022, cuyo objeto es el **“MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL AULA ESPECIAL DE FORMACIÓN-CANCHA SINTÉTICA FUTBOL 8 EN LA EXTENSION SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**
- Que, en desarrollo del cronograma, dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral 1.15.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, se recibieron las siguientes observaciones a los términos de referencia:

NO.	SUSCRIPTOR	FECHA Y HORA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	PMO INGENIEROS OPR	Miércoles, 7 de diciembre de 2022 12:22	1
2	LICITACIONES Y PRESUPUESTOS GMX	Miércoles, 7 de diciembre de 2022 10:10	1

- Qué, de acuerdo al numeral 1.15- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, el día 9 de diciembre de 2022, se publicaron las respuestas a las observaciones y la adenda 01, como forma de acoger algunos aspectos advertidos por los potenciales oferentes.
- No obstante, llegado el día 13 de diciembre del año en curso, a través del correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, NO se recibió propuesta alguna, conforme a la validación realizada después de la hora límite para tal fin.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –



INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN No. 172 DE 2022 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

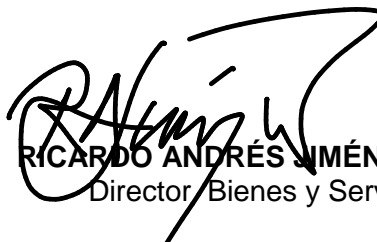
5. Que, conforme a lo establecido en el módulo **I ASPECTOS GENERALES** numeral 1.13 **INFORME DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN** de la invitación 172 de 2022, se declarará desierto el proceso por ocurrir la causal No. 3: *“Cuando no se presenten cotizaciones o propuestas como consecuencia de la presente invitación.”*. (subrayado fuera del texto)
6. De acuerdo a lo anterior y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, Resolución Rectoral 206 de 2012 *“Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, la Resolución Rectoral 170 de 2017 *“Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, se

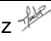

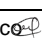
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de **“INVITACIÓN No. 172 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V. de 2022**, cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL AULA ESPECIAL DE FORMACIÓN-CANCHA SINTÉTICA FUTBOL 8 EN LA EXTENSION SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**, conforme a lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTÍCULO SEGUNDO. PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierto de la invitación a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Mauricio Arnovi López Rodríguez  Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica	Aprobó: Director Jurídico 

32.1.4-46.13